

PROPUESTA

1. **Justificación**
2. **Normativa** aplicable
3. **Principios Coeducativos orientadores** de contenido que regirán la actuación del Centro. (art. 2 del Decreto 30/2023, de 28 de abril)
4. **Diagnóstico** de Educación en Igualdad en el Centro
5. **Objetivos** generales y específicos de Educación en Igualdad.
6. **Actuaciones** específicas a implementar para conseguir los objetivos.
7. **Evaluación y seguimiento** de las actuaciones implementadas.

1. **Justificación**

La coeducación es el conjunto de contenidos, objetivos y estrategias de intervención educativa intencionada, desarrollados por cualquier agente educativo, con objeto de promover un desarrollo personal libre de la limitación impuesta por los estereotipos de género y de producir cambios en el pensamiento, las actitudes, el comportamiento, la visión e interpretación del mundo en las personas. Se trata de prevenir, potenciar, compensar o erradicar aquellas desigualdades en los seres humanos que no tienen otra justificación que la inercia de la discriminación por razón de sexo propia de la cultura androcéntrica y patriarcal.

Una coeducación de calidad, desde un enfoque holístico e integral, debe asumir en sus contenidos la inclusión de las mujeres en el currículo (mujeres en la historia e historia de las mujeres), educación afectiva intrasexual, la enseñanza del reparto de las tareas domésticas, la normalización e integración del alumnado con tendencias homosexuales, el desarrollo de nuevos modelos de masculinidad, la resolución pacífica de conflictos, la no deserción de mujeres hacia carreras técnicas o científicas por razones de sexo, las medidas de discriminación positiva de género o el análisis y rechazo de estereotipos de género discriminatorios en los medios de comunicación, entre otros. Todo ello, siempre dentro del marco de posibilidades y recursos que brinda nuestro sistema educativo y por extensión nuestro centro educativo.

Por tanto, la existencia del prefijo “co” viene a enfatizar el requerimiento de un intervención intencional desde un marcado carácter de corresponsabilidad comunitaria, en

relaciones de cooperación entre personas de ambos sexos, con un enfoque contracultural y, a veces, con el necesario uso de estrategias de compensación de las desigualdades de partida.

2. Normativa aplicable

- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género; artículo 4 dedicado al ámbito educativo.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; transversalidad, paridad y uso del lenguaje no sexista.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOMLOE); artículo 1, letra I) incorpora nuevo principio para el desarrollo de la igualdad de derechos.
- Ley 2/2011, de 11 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género.
- Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias.
- Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.
- Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.
- Acuerdo de 16 de junio de 2023 de Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2027.
- Circular de Inicio de Curso 2023/2024; apartado 3.5.5. Plan de Coeducación del Principado de Asturias.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030.
 - ✓ Objetivo nº 4. (4.5., 4.7., 4.a.)
 - ✓ Objetivo nº 5
 - ✓ Objetivo nº 10 (10.2., 10.3.)

3. Principios Coeducativos orientadores. (art. 2 del Decreto 30/2023, de 28 de abril)

- a) Fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- b) Prevención de conflictos y su resolución pacífica.

- c) Ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- d) Prevención de la violencia de género.
- e) Fomento del uso no sexista del lenguaje.
- f) Difusión de una imagen no estereotipada e igualitaria de hombres y mujeres.
- g) Visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia.

4. Diagnóstico de la situación

A través de la realización del diagnóstico de la situación se pretende conocer a fondo la naturaleza del centro educativo en relación a la igualdad entre mujeres y hombres, mediante la observación de las relaciones y dinámicas que se desarrollan entre las personas que forman parte del mismo.

La observación de situaciones, de comportamientos y de actitudes entre las personas que forman parte de la vida del centro educativo se convierte en esencial para detectar las dinámicas que fallan y que provocan y mantienen las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres. Por tanto, la observación, independientemente de las herramientas que sean usadas para sistematizar la información, se configura como un elemento fundamental para llevar a cabo un diagnóstico preciso de la situación de la igualdad en el centro educativo, tomado este diagnóstico, como punto de partida para la elaboración de nuestro plan de igualdad. A esta observación debemos añadirle también los datos objetivos y numéricos del centro; es decir, la información desagregada por sexos sobre las características del centro educativo.

Composición del profesorado, alumnado, personal del centro y otros órganos.

	Mujeres	Hombres	Total
Equipo directivo	1	2	3
Profesorado	32	5	38
Junta directiva AMPA	4	1	5
Consejo escolar	7	8	15
Administración	1	0	1
Conserjería	1	2	3
Limpieza	5	0	5
Auxiliar Educación	1	0	1
Comedor	9	3	12

Características de matriculación del centro.

	Mujeres	Hombres	Total
Total alumnado	131	148	279
Alumnado Infantil	32	30	62
Alumnado EI 3A	13	8	21
Alumnado EI 4A	13	13	26
Alumnado EI 5A	6	9	15
Alumnado Primaria	99	118	217
1º EP	11	13	24
2º EP	14	17	31
3º EP	18	12	30
4º EP	20	11	31
5º EP	35	28	63
6º EP	31	37	68
Atención diversidad	20	26	46
Absentismo escolar	3	0	3

Datos numéricos:

- El claustro del profesorado está formado en su mayoría por mujeres, solamente el 15% del profesorado son hombres; sin embargo, en relación con el consejo escolar los números están muy equiparados, habiendo una diferencia de una mujer más que de hombres.
- El equipo directivo que durante 15 años estuvo ocupado por mujeres, ha habido un cambio generacional, entrando dos hombres y una mujer.
- En otros órganos y servicios del centro también es dominante el número de mujeres sobre hombres, concretamente, en aquellas cuestiones relacionadas con el cuidado o participación y/o colaboración con el centro: en el AMPA solamente el 5% forma parte de la junta directiva; del mismo modo, en las tareas de cuidados del comedor el 33,3% son hombres y en tareas de limpieza el 100% son mujeres.

Por la tanto, la tendencia sigue siendo que las mujeres se ocupen de aquellas tareas o labores más enfocadas al cuidado y/atención.

- Con relación a los datos de matriculación, el 47% son niñas y el 53% son niños, no existiendo grandes diferencias de número. Lo mismo ocurre con el alumnado de atención a la diversidad cuyos datos arrojan una pequeña diferencia entre ambos

sexos, con un 44% niñas y un 56% niños. Sin embargo, cabe señalar, el porcentaje de alumnado absentista que, aunque siendo muy bajo el centro, el 100% son niñas.

Además, se han establecido las siguientes herramientas:

- Cuestionario para el profesorado
- Cuestionario para el alumnado
- Cuestionario para las familias

Cuestionarios profesorado:

Se realiza un cuestionario “Forms” con 26 preguntas sobre la opinión del profesorado hacia la coeducación, siendo respondido por el 90% del claustro. Las preguntas planteadas están dirigidas a conocer su grado de implicación y sobre manera, las medidas tanto intrínsecas como extrínsecas que llevan a cabo en sus aulas sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Las conclusiones obtenidas destacan el fuerte compromiso del claustro con las siguientes percepciones:

- Solamente el 14,3 % del profesorado utiliza el masculino genérico para referirse al alumnado.
- El masculino genérico es habitual en los libros de texto pertenecientes al banco de libros, mientras que aquellos cuya edición es posterior al 2021 utilizan un lenguaje no sexista.
- Un 25% opina que no hay un equilibrio entre los papeles protagonistas que desarrollan hombres y mujeres en los libros de texto.
- En los espacios del centro, existe diferencia de uso entre niños y niñas, usando más los niños aquellos relacionados con actividad física (patios, gimnasios...) y no habiendo distinción en el resto (biblioteca, actividades culturales...).
- El 100% del profesorado trata de agrupar al alumnado de manera paritaria, si bien en algunas aulas esto es imposible por la diferencia de número entre ambos sexos, se intenta al menos que no sean homogéneos.
- Tanto en los cuestionarios del alumnado como del profesorado se advierte que el fútbol sigue siendo un deporte preferentemente masculino, aunque existen otros

deportes y juegos que se describen bastante igualitarios como el baloncesto o jugar al pilla-pilla. Ahora bien, las niñas siguen teniendo preferencias en labores manuales (hacer pulseras). El profesorado opina que existe una notable diferencia entre el alumnado de menor edad perteneciente a la etapa de infantil y el primer ciclo de primaria y el alumnado de segundo y tercer ciclo de primaria; mientras que en los cursos inferiores las preferencias son por jugar, utilizando este término de manera general y sin distinción, en los cursos superiores consideran que el 62% de los niños prefieren jugar al fútbol.

- Con valores muy bajos, aproximadamente entre un 3% y 4%, se consideran a las niñas más trabajadoras, menos resolutivas en actividades de tipo práctico, menos revoltosas y con mejores resultados académicos; a la hora de realizar tareas de orden y limpieza el 44,4 % las encargan a las niños y el 48,1% las tareas de traslado de objetos pesados a las niñas; siendo esta diferencia bastante pequeña todavía hay algunas actividades que evitamos que hagan los niños o las niñas, aunque el 100% no establece diferencias de trato entre ambos sexos.
- El 76% admite que en la implicación de las familias, son las madres las que tienen este papel protagonista aunque el 100% incluya en su labor docente tanto con el alumnado como con las familias los principios de igualdad.
- En el centro el 59% de las actividades coeducativas son desarrolladas en el aula de manera transversal y el 41% las establecen a través de acciones o eventos puntuales.
- El 72% acepta de muy buen grado el fomento de implantar un modelo coeducativo en el centro, un 25% no se decanta y un 3% no lo considera importante.

Cuestionarios alumnado:

Existen pocas diferencias en la apreciación del alumnado sobre las tareas domésticas. La mayoría considera que tanto hombres como mujeres pueden realizar estas actividades, aunque en el caso de las mujeres siempre están un punto por encima; sin embargo, a la hora de analizar los datos sobre actividades relacionadas con arreglos o reparaciones es muy significativo que siguen estando dirigidas hacia el perfil masculino.

También hay que resaltar que en aquellas tareas enfocadas al cuidado, la mayoría del alumnado opina que las mujeres son las que deben desarrollarlas.

En relación con las profesiones, no existe diferencia entre trabajos de carácter liberal que requieran una titulación universitaria. Los oficios los destinan a las mujeres y en ser deportista hay una muy pequeña diferencia entre mujeres y hombre.

En el análisis de los juegos, los resultados han sido muy esclarecedores. Mientras que las niñas prefieren la comba, pilla-pilla o hacer pulseras, los niños se decantan por jugar al fútbol, peonzas, lego o superthings. Es significativa la gran diferencia que hay especialmente en el juego del fútbol, mayoritariamente masculino, y el baloncesto totalmente igualitario.

Las niñas manifiestan ser más realistas y prácticas que los niños. En la elección de si prefieren ser un personaje real o de ficción, la mayoría de los niños han preferido ser de ficción y si es un superhéroe mejor.

Los adjetivos que prefieren para ser definidos, ellas se decantan por ser buenas, cariñosas y amables, mientras que ellos prefieren ser definidos como fuertes, valientes además de buenos y amables, pero no entra dentro de su perfil el ser cariñosos.

Debemos señalar, que cuanta menor edad tiene el alumnado hay más diferencia entre niños y niñas, especialmente en aquellas cuestiones relacionadas con el cuidado, juegos y actividades de ocio; Sin embargo, en los cursos de 5º y 6º se observa que la equiparación es mayor en casi todos los ámbitos. El alumnado, por norma general, y salvo excepciones, de tipo cultural y social, considera que las tareas domésticas pueden ser de ambos sexos y que ciertas profesiones dedicadas a la ciencia, docencia, sanidad... también pueden ser ejercidas por ambos sexos sin ningún tipo de discriminación, mientras que el deporte “estrella” que es el fútbol sigue estando considerado para el sexo masculino.

Cuestionarios de las familias:

Solamente un 20% de las familias han respondido al cuestionario. Los resultados que arrojan son los siguientes:

- La encuesta fue respondida por el 85% de las madres.
- Sigue existiendo un alto porcentaje de tareas del hogar que son realizadas en su mayoría por las mujeres tales como planchar, barrer y comprar la ropa de los hijos/as.

- Aún así los datos son muy positivos pues el 92% de las familias comparten las tareas domésticas y los problemas.
- En la respuesta sobre qué profesión les gustaría que sus hijos e hijas tuviesen la mayoría no señala una profesión concreta sino cualidades, tales como, independencia, criterio propio, felicidad y autosuficientes independientemente del sexo.
- Sin embargo, se observa una distinción en la realización de actividades extraescolares. Mientras que la mayoría de niños escogen actividades deportivas más que artísticas, las niñas muestran una división más igualitaria entre actividades artísticas, deportivas y de aprendizaje.
- El 98% de las familias opina que dentro del centro no hay trato discriminatorio por razón de sexo, aunque 2 familias describen favoritismos de un/una docente hacia las chicas y ciertos comentarios machistas de niños mayores dirigidos hacia sus compañeras.
- Con respecto a la labor llevada a cabo por el centro en materia de coeducación, el 40% de las personas no tiene ninguna opinión al respecto; siendo esto un indicador de la poca visibilización de las acciones que se llevan a cabo en el colegio.
- Las etapas a las que pertenecen las familias entrevistadas y que han respondido a la encuesta, se observa la baja implicación de las pertenecientes al tercer ciclo de primaria. Siendo este ciclo donde se comienza a consolidar los estereotipos de género.

DAFO del centro.



Los diferentes equipos docentes han hecho una aportación muy valiosa y significativa indicándonos que aunque nuestra cultura educativa rechaza todo tipo de discriminación por razón de sexo, en la vida real la aplicación de esta cultura necesita de un empuje para que la coeducación sea una realidad.

Se detecta que sigue siendo una práctica habitual que las madres sean, en su mayoría, las encargadas de realizar el seguimiento escolar de sus hijos e hijas. Tanto el alumnado como las familias lo perciben casi como una obligación del sexo femenino. Son escasos los padres que acuden solos a las tutorías de sus hijos e hijas, excepto en padres separados que habitualmente realizan tutorías diferentes. Lo común del sexo masculino es la asistencia bien a reuniones generales, traer y recoger a sus hijos/as al colegio o por algún tema, habitualmente relacionado con convivencia, y que desde el centro se requiera la asistencia de ambos progenitores.

Otro aspecto a tener en cuenta es la pérdida de los talleres de coeducación que se realizaban en el centro y estaban organizados por el Ayuntamiento de Oviedo.

Desde 2008 hasta 2012 se vinieron celebrando talleres coeducativos en todos los niveles del currículo. Una de las razones por las que se dejaron de hacer fue el tiempo que “robaba”,

especialmente, a las áreas troncales. Esto reflejado en la memoria de los cursos respectivos, hizo desechar la idea de seguir con esta actividad y pasar a incluir la coeducación de manera transversal en todas las áreas del currículo, algo que no se desarrolló del mismo modo en todas las tutorías y especialidades, quedando en muchas ocasiones más al compromiso personal del docente que al grupal del claustro.

Entre los aspectos positivos debemos destacar, en la actualidad, el compromiso de todo el profesorado así como también la colaboración de un elevado número de familias; El proyecto Gesta Inspira ya en marcha desde el año pasado, y la rápida resolución de conflictos gracias a las actuaciones de la coordinadora de Bienestar y la orientadora del centro son dos factores que influyen positivamente en el concepto que de la coeducación tenemos en nuestro centro; además debemos señalar, que el momento es ahora, gracias al cambio normativo que nos ayuda a dar ese empujón tan necesitado y conseguir la excelencia coeducativa.

5. Objetivos.

Objetivo general: fomentar la igualdad de trato en niños y niñas desde edades tempranas como eje fundamental de la convivencia, evitando cualquier tipo de discriminación de género.

a) Objetivos específicos con el alumnado:

- Fomentar actitudes tendentes hacia el logro de una comunicación real entre ambos sexos, para que cada persona sea respetada y valorada por sí misma.
- Revalorizar la figura femenina en todas sus vertiente: familiar, laboral, cultural, histórica...
- Desarrollar la capacidad de analizar con espíritu crítico situaciones en las que exista discriminación de género.
- Desarrollar actitudes de cooperación y tolerancia entre sus iguales.
- Promover el desarrollo de las habilidades necesarias para resolver conflictos de modo constructivo y no violento.
- Visibilizar la corresponsabilidad en las tareas familiares, escolares y sociales.

b) Objetivos específicos con el profesorado:

- Tomar conciencia de la importancia de eliminar actitudes y conductas discriminatorias en función de género.
- Mantener relaciones fluidas con todas las instituciones que tienen como objetivo la igualdad entre hombres y mujeres.
- Fomentar el espíritu crítico que permita analizar las desigualdades en el aula, zonas de descanso, actividades complementarias y extraescolares.
- Cuidar los detalles a la hora de organizar actividades en el centro evitando estereotipar en función de la tarea a realizar e implicar a personas de ambos sexos.

c) Objetivos específicos con las familias:

- Promover la educación en igualdad entre sus hijos e hijas, especialmente, en aquellas pertenecientes a otras culturas con actitudes claramente discriminatorias hacia la mujer.

6. Actuaciones

6.1. Metodología de las actividades

- **Participativa:** realizando actividades grupales que fomenten la igualdad, la tolerancia y el respeto. Se pondrá especial interés en el desarrollo de actividades cooperativas, proporcionando situaciones para expresarse, discutir y conversar entre iguales. De este modo, se favorece la convivencia y la construcción en común del conocimiento mediante el desarrollo de las competencias comunicativas, de la capacidad de trabajar en equipo y de mantener relaciones fluidas con los semejantes. Esta organización de trabajo favorece la interacción de niños y niñas; el intercambio de información e ideas; la puesta en común de estrategias de aprendizaje y la adopción de decisiones conjuntas.
- **Dinámica:** con una intervención permanente y continua del profesorado, contribuyendo al desarrollo de la autoestima y la empatía del alumnado.
- **Lúdica:** a través del juego y la diversión, con actividades artístico- deportivas se introducen implícitamente los valores de igualdad y aceptación. Las actividades colaborativas facilitan que todas las personas participantes aporten algo en beneficio de todos.
- **Sensibilizadora:** conociendo desde edades tempranas las nociones de igualdad de género.
- **Práctica, realista y cercana al entorno próximo.**
- **Flexible:** adaptada a las necesidades del momento y a las características de los niños y niñas y espacio de trabajo.
- **Cooperativa:** mediante actividades como lecturas, juegos, realización de murales y trabajos en pequeño o gran grupo.

Tipo de actividad	La figura femenina en todas sus vertientes (histórico, social, cultural, labora...)
Objetivo	- Conocer mujeres significativas en diferentes ámbitos de la vida y valorar su trascendencia en la sociedad.
Destinatarios	Alumnado de infantil y primaria
Recomendaciones de Materiales y recursos	Fichas y publicaciones actualizadas. Recomendaciones: https://iam.asturias.es/biblioteca-digital/-/categories/279761 https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/igualdad/propuestas-didacticas-material-educativo https://www.educarenigualdad.org/herramientas-didacticas/ https://sites.google.com/a/educacion.navarra.es/mujeres-que-hicieron-historia/home/propuesta-didactica https://www.orientacionandujar.es/2023/02/24/mujeres-importantes-de-la-historia/ https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/130PpropCoeducacion.pdf
Espacios	Aula, sala polivalente, gimnasios; espacios que faciliten el debate y situaciones comunicativas
Temporalización	A lo largo del curso; se contextualizará en la PGA y en las diferentes etapas y niveles.
Evaluación	Indicadores para la evaluación: ○ Grado de participación ○ Motivación del alumnado ○ Implicación del profesorado Herramientas de evaluación: Rúbrica y cuestionario de satisfacción del alumnado

Tipo de actividad	Comunicación, respeto, empatía
Objetivo	- Potenciar la expresión y comprensión oral para comunicar y transmitir experiencias, pensamientos, deseos o sentimientos mediante el uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
Destinatarios	Alumnado de infantil y primaria
Recomendaciones de Materiales y recursos	Fichas y publicaciones actualizadas. Recomendaciones: https://iam.asturias.es/biblioteca-digital/-/categories/279761 https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/igualdad/propuestas-didacticas-material-educativo https://www.educarenigualdad.org/herramientas-didacticas/ https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/130PpropCoeducacion.pdf
Espacios	Aula, sala polivalente, gimnasios; espacios que faciliten el debate y situaciones comunicativas

Temporalización	A lo largo del curso; se contextualizará en la PGA y en las diferentes etapas y niveles.
Evaluación	Indicadores para la evaluación: ○ Grado de participación ○ Motivación del alumnado ○ Implicación del profesorado Herramientas de evaluación: Rúbrica y cuestionario de satisfacción del alumnado

Tipo de actividad	Violencia de género, maltrato, violencia escolar
Objetivo	- Tomar conciencia sobre los problemas que supone la discriminación, el maltrato entre iguales y la violencia de género analizar sus consecuencias, mostrando rechazo a cualquier manifestación de este tipo. - Favorecer el sentido crítico frente a contenidos que puedan mostrar desigualdad, discriminación o violencia.
Destinatarios	Alumnado de primaria
Recomendaciones de Materiales y recursos	Fichas y publicaciones actualizadas. Recomendaciones: https://www.coeducandoenred.com/post/recursos-para-trabajar-la-violencia-de-g%C3%A9nero-en-el-aula https://iam.asturias.es/biblioteca-digital/-/categories/279761 https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/igualdad/propuestas-didacticas-material-educativo https://www.educarenigualdad.org/herramientas-didacticas/ https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/130PpropCoeducacion.pdf Bisquerra, R. (2014). <i>Prevención del acoso escolar con educación emocional</i> . Editorial DESCLÉE de Browuer, S.A.
Espacios	Aula, sala polivalente, gimnasios; espacios que faciliten el debate y situaciones comunicativas
Temporalización	A lo largo del curso; se contextualizará en la PGA y en las diferentes etapas y niveles.
Evaluación	Indicadores para la evaluación: ○ Grado de participación ○ Motivación del alumnado ○ Implicación del profesorado Herramientas de evaluación: Rúbrica y cuestionario de satisfacción del alumnado

Tipo de actividad	Cooperación, tolerancia, solidaridad
Objetivo	- Conocer, valorar y desarrollar actitudes afectivas y conductas de cuidado mutuo.

	- Desarrollar actitudes de confianza, apoyo mutuo y cooperación sin discriminar por razón de sexo.
Destinatarios	Alumnado de infantil y primaria
Recomendaciones de Materiales y recursos	Fichas y publicaciones actualizadas. Recomendaciones: https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2017/09/juegos_cooperativos_y_sin_competicion_para_infantil.pdf https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/igualdad/propuestas-didacticas-material-educativo https://www.educarenigualdad.org/herramientas-didacticas/ https://pedagogiadeloscuidados.intered.org/wp-content/uploads/2017/07/Juguemos-juntos.pdf https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/130PpropCoeducacion.pdf Iglesias Muñiz, J.C. y González García, L. (2006). <i>El aprendizaje de la convivencia en los centros educativos. Reflexiones y propuestas de intervención</i>. Consejería de Educación y Ciencia. CPR Nalón-Caudal y CPR Oviedo. Hernández Blánquez, M.T. y Rosón Riestra, G. (2007). <i>Juegos de convivencia</i>. CPR Oriente. Iglesias Muñiz, J.C. , González García, L. y Fernández-Río, J. (2017). <i>Aprendizaje cooperativo. Teoría y práctica en las diferentes áreas y materias del currículum</i>. Editorial Pirámide.
Espacios	Aula, sala polivalente, gimnasios; espacios que faciliten el debate, situaciones comunicativas y juegos
Temporalización	A lo largo del curso; se contextualizará en la PGA y en las diferentes etapas y niveles.
Evaluación	Indicadores para la evaluación: ○ Grado de participación ○ Motivación del alumnado ○ Implicación del profesorado Herramientas de evaluación: Rúbrica y cuestionario de satisfacción del alumnado

Tipo de actividad	Estereotipos sexuales del mundo laboral, doméstico, cultural, académico...
Objetivo	- Identificar y analizar la presencia de estereotipos sexuales en diferentes ámbitos de la vida. - Evitar reproducir conductas o situaciones de la vida cotidiana estereotipadas.
Destinatarios	Alumnado de infantil y primaria
Materiales y recursos	Fichas y publicaciones actualizadas. Recomendaciones: https://iam.asturias.es/biblioteca-digital/-/categories/279761 https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/igualdad/propuestas-didacticas-material-educativo https://www.educarenigualdad.org/herramientas-didacticas/

	https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/130PpropCoeducacion.pdf
Espacios	Aula, sala polivalente, gimnasios; espacios que faciliten el debate, situaciones comunicativas y juegos
Temporalización	A lo largo del curso; se contextualizará en la PGA y en las diferentes etapas y niveles.
Evaluación	Indicadores para la evaluación: ○ Grado de participación ○ Motivación del alumnado ○ Implicación del profesorado Herramientas de evaluación: Rúbrica y cuestionario de satisfacción del alumnado

7. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación nos permitirán evaluar la calidad e impacto de nuestro trabajo en relación con nuestro plan de acción.

Los ámbitos sobre los que dirigiremos nuestro proyecto son:

- El alumnado teniendo en cuenta las diferentes variables como son, actitudes, motivación, participación activa, interés, y grado de consecución de los objetivos planteados.
- El profesorado; estos valorarán su grado de participación, implicación, relaciones establecidas con los distintos equipos docentes, trabajo desarrollado.
- Las actividades: se valorarán su grado de adecuación y adquisición.
- Materiales y recursos: su calidad, actualización, si han sido elaborados en el propio centro o recopilados.

Fases de la evaluación:

Inicial: Tendrá lugar antes de poner en marcha cualquier tipo de actuación; en el caso de este proyecto, nuestra evaluación inicial pasa por la elaboración del diagnóstico. Para esta fase se utilizarán las siguientes herramientas:

- Cuestionario profesorado, alumnado y familias.
- Análisis de datos cuantitativos del centro.
- DAFO a partir de la observación del profesorado.
- Datos estadísticos procedentes de fuentes secundarias.

Intermedia o de seguimiento: mediante la planificación de la recogida de información de todas las actuaciones que se vayan desarrollando. Por cada actuación se llevará a cabo una rúbrica.

Final: análisis de los objetivos propuestos y grado de satisfacción de los agentes participantes mediante indicadores de logro y cuestionarios respectivamente.

EVALUACION INTERMEDIA O SEGUIMIENTO	FICHA DE RÚBRICA DEL PLAN DE COEDUCACION				Fecha de evaluación:
	Nombre de la persona evaluadora:				
	Nombre de la actividad:				Fecha de actividad:
INDICADORES DE PARTICIPACIÓN					NÚMERO
Número de alumnas que participan en la actividad					
Número de alumnos que participan en la actividad					
GRADO DE CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS					
Aspectos a evaluar	Bajo	Normal	Bueno	Excelente	PROBLEMAS/INCIDENCIAS
Objetivo 1. Fomentar actitudes tendentes hacia el logro de una comunicación real entre ambos sexos, para que cada persona sea respetada y valorada por sí misma					
Objetivo 2. Revalorizar la figura femenina en todas sus vertiente: familiar, laboral, cultural, histórica...					
Objetivo 3. Desarrollar la capacidad de analizar con espíritu crítico situaciones en las que exista discriminación de género.					
Objetivo 4. Desarrollar actitudes de cooperación y tolerancia entre sus iguales.					
Objetivo 5. Promover el desarrollo					

de las habilidades necesarias para resolver conflictos de modo constructivo y no violento.					
Objetivo 6. Visibilizar la corresponsabilidad en las tareas familiares, escolares y sociales.					
CONTENIDO DE LA ACTIVIDAD	El contenido de la actividad es poco original y repetitivo, despertando poco o ningún interés entre el alumnado.	El contenido de la actividad es original pero despierta poco interés entre el alumnado.	El contenido de la actividad interesa a gran parte del grupo.	El contenido de la actividad interesa a la mayoría del grupo e invita a la participación.	
EJECUCION/DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La ejecución y el desarrollo de la actividad no es adecuada para el alumnado. No motiva y provoca aburrimiento.	La ejecución y el desarrollo de la actividad es adecuada pero no motiva al alumnado ni fomenta la creatividad ni la participación.	La ejecución y el desarrollo de la actividad es adecuada. Motiva al alumnado pero no fomenta la creatividad y la participación.	La ejecución y el desarrollo de la actividad es adecuada. Motiva al alumnado y fomenta la creatividad y la participación.	
ACTITUD DEL ALUMNADO MASculINO ANTE LA ACTIVIDAD	Actitud de rechazo y/o desprecio ante la	Actitud favorable ante el tema pero rechazan la	Actitud favorable ante el tema y participación por	La totalidad del alumnado masculino	

	actividad y ante el tema por la mayor parte del alumnado masculino.	participación en la actividad por parte de algunos alumnos.	la mayor parte del alumnado masculino con un pequeño grupo que muestra rechazo.	muestra una actitud favorable ante el tema y ante la realización de la actividad, participando con el alumnado femenino.	
ACTITUD DEL ALUMNADO FEMENINO ANTE LA ACTIVIDAD	Actitud de rechazo y/o desprecio ante la actividad y ante el tema por la mayor parte del alumnado femenino.	Actitud favorable ante el tema pero rechazan la participación en la actividad por parte de algunas alumnas.	Actitud favorable ante el tema y participación por la mayor parte del alumnado femenino con un pequeño grupo que muestra rechazo.	La totalidad del alumnado femenino muestra una actitud favorable ante el tema y ante la realización de la actividad, participando con el alumnado masculino.	
MATERIALES EMPLEADOS	Los materiales son insuficientes, no son los adecuados y no	Los materiales son insuficientes, aunque los que hay son los adecuados pero no	Los materiales son insuficientes aunque son adecuados y	Los materiales son suficientes, adecuados y favorecen la	

	favorecen la participación.	favorecen la participación.	favorecen la participación.	participación.	
TIEMPOS	El tiempo dedicado es insuficiente y la actividad no se ha podido completar.	El tiempo dedicado a la actividad es insuficiente pero se han podido completar algunas fases de la actividad	El tiempo dedicado es insuficiente y la actividad se ha finalizado con dificultad.	El tiempo ha sido correcto y la actividad ha podido finalizarse sin dificultad.	
ESPACIOS	El espacio destinado no es el adecuado.	El espacio destinado es suficiente pero no reúne las condiciones adecuadas de iluminación, tamaño, mobiliario, equipo... (especificar)	El espacio destinado y sus condiciones es suficiente excepto una (especificar)	El espacio destinado y sus condiciones es adecuado	

ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL ALUMNADO.

A través de esta encuesta se pretende conocer la opinión del alumnado en relación a la actividad en la que se ha participado.

Curso: _____



Soy una niña



Soy un niño

En una escala del 1 al 5, indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

	Objetivos y contenidos	1	2	3	4	5
1	La actividad ha sido interesante					
2	La actividad me ha permitido participar en grupo y poder aportar					
3	La actividad se me ha hecho corta					
4	He aprendido muchas cosas nuevas					
5	Me he dado cuenta de que hay cosas que no suelo tener en cuenta					
6	Hemos participado todos por igual: niños y niñas					
7	La actividad merece una calificación global de...					

Si quieres comentar algo sobre la actividad hazlo aquí.

EVALUACION FINAL:

INDICADORES DE EVALUACION FINAL GLOBALES: INTENSIDAD	
Número de actividades de Coeducación en el Plan	
Número de actividades de Coeducación tras finalizar la vigencia del Plan	
Número de horas totales impartidas en materia de Coeducación	
Número de actividades que requieren la participación de las familias	
Presupuesto destinado a la realización de actividades	

INDICADORES DE EVALUACION FINAL GLOBALES: PARTICIPACIÓN	
Número de personas que realizan formación en materia de coeducación	
Número de personas que componen el equipo de coeducación	
Número de docentes que ponen en marcha actividades coeducativas	
Número de alumnado que ha participado en actividades coeducativas	

INDICADORES DE EVALUACION FINAL GLOBALES: GRADO DE CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.

OBJETIVOS

	BAJO	MEDIO	ALTO
Objetivo 1.			

REFERENCIAS

- García, L. (enero, 2024). Coeducación, una apuesta por la educación en igualdad. *Educación* 3.0 (52), pp. 68-73.
- Moreno Llaneza, M.A. (2008). *Liderazgo en educación*. Consejería de Educación y Ciencia. <https://iam.asturias.es/biblioteca-digital/-/categories/279761>
- Sánchez Garrido, S. (2016). *Materiales para el diagnóstico del estado de la coeducación en los centros educativos*. Junta de Andalucía. <https://equipotecnicoorientaciongranada.files.wordpress.com/2016/09/cep-antequera.pdf>
- Concejalía de Promoción de la Igualdad. (2011). *Proyecto de coeducación; Educación Primaria*. Ayuntamiento de Oviedo.
- Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. (2015). *Educación en Igualdad; Modelo preliminar de intervención*. Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE). https://www.libreria.educacion.gob.es/libro/educacion-en-igualdad-modelo-preliminar-de-intervencion_180458/
- FETE-UGT (2009). *Educando en Igualdad*. <https://www.educandoenigualdad.com/materiales-fete-ugt/>.
- CPR Gijón. (s.f.). *Materiales para la observación y el análisis del sexismo en el ámbito escolar*. Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.
- Instituto Asturiano de la Mujer. (s.f.). *Coeducación en la LOMLOE*. Gobierno del Principado de Asturias. <https://iam.asturias.es/biblioteca-digital/-/categories/279761>
- Instituto Asturiano de la Mujer. (s.f.). *La Coeducación en el Currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias*. Gobierno del Principado de Asturias. https://iam.asturias.es/documents/269132/1996175/Coeducaci%C3%B3n+Primaria_CURRICULO.pdf/07f1573f-d1c6-f2bb-bedf-03eb0d8c7ccb
- Instituto Asturiano de la Mujer. (s.f.). *La Coeducación en el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias*. Gobierno del Principado de Asturias.

https://iam.asturias.es/documents/269132/1996175/Coeducaci%C3%B3n+Infantil_CURRICULO.pdf/77841095-abfa-111d-f731-6a306f20c900